



COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE

AV. JOSE BALTA N° 658. OF.203. TELEFAX 074 – 273810/ 074-223295 - CHICLAYO –
PERÚ email c.notarioslamb@notarioslambayeque.org.pe c.notarioslamb@gmail.com
www.notarioslambayeque.org.pe

“MIEMBRO DE LA UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Notarios de Lambayeque, de conformidad con artículo 18 del Estatuto del Colegios de notarios de Lambayeque, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, sito en local institucional AV. BALTA N° 658-OF. 203, Chiclayo.

FECHA:14 de enero 2023

PRIMERA CONVOCATORIA: 11:00 A.M.

SEGUNDA CONVOCATORIA: 11:15 A.M.

AGENDA:

1° MEMORIA DEL DECANO

2° APROBACIÓN DEL BALANCE ECONOMICO

3° ELECCIONES GENERALES DE JUNTA DIRECTIVA Y TRIBUNAL DE HONOR

4° JURAMENTACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL TRIBUNAL DE HONOR

-Se deja constancia que la asamblea será dirigida por el decano de la orden, dicha asamblea se suspenderá, para el acto de elecciones generales y será dirigido el acto eleccionario por el comité electoral.

-Concluido las elecciones y proclamado los ganadores, la asamblea general ordinaria se reanudará para la juramentación de la Junta Directiva y el Tribunal de Honor electos.

Lambayeque, 27 de noviembre de 2022.

CARLOS ALBERTO CABALLERO BURGOS
DECANO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE



COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE

AV. JOSE BALTA N° 658. OF.203. TELEFAX 074 – 273810/ 074-223295 - CHICLAYO – PERÚ email c.notarioslamb@notarioslambayeque.org.pe c.notarioslamb@gmail.com
www.notarioslambayeque.org.pe

“MIEMBRO DE LA UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

AVISO DE ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE PERÍODO 2023-2024

MEDIANTE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE (11) DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022), FUE NOMBRADO EL COMITÉ ELECTORAL, RECAYENDO EN LOS SIGUIENTES MIEMBROS: CARLOS ALBERTO CABALLERO BURGOS (PRESIDENTE), SABINO ERASMO TOVAR SAAVEDRA (SECRETARIO) Y LILIA BETTY AREVALO PEREZ (TERCER MIEMBRO)

EL COMITÉ ELECTORAL COMUNICA EL CRONOGRAMA DE ELECCIONES PARA LOS CARGOS DE JUNTA DIRECTIVA Y TRIBUNAL DE HONOR PARA EL PERÍODO 2023-2024, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL INSTITUCIONAL AV. BALTA N° 658-OF. 203, CHICLAYO, EL DIA SABADO 14 DE ENERO 2023, EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE HA CONVOCADO EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE, SIENDO LA PRIMERA CONVOCATORIA: 11:00 A.M. Y SEGUNDA CONVOCATORIA: 11:15 A.M.

CRONOGRAMA DE ELECCIONES:

1. LA PRESENTACIÓN DE LISTAS SERA HASTA EL LUNES VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA LAS 16:00 HORAS. LAS LISTAS SERAN PUBLICADAS EN LA PAGINA WEB Y EN EL FRONTIS INSTITUCIONAL.
2. EL PLAZO PARA LAS TACHAS SERAN RECEPCIONADAS HASTA EL DIA 29 DE DICIEMBRE EN EL HORARIO DE 8:00 HASTA LAS 16:00 HORAS. LAS TACHAS PUEDEN HACERSE CONTRA LA LISTA O CONTRA ALGUN INTEGRANTE DE LA LISTA. LAS TACHAS DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE SUSTENTADAS Y ACOMPAÑADAS CON LOS MEDIOS PROBATORIOS CORRESPONDIENTES, SEÑALANDO CORREO ELECTRONICO PARA LAS NOTIFICACIONES.
3. LA ABSOLUCION DE TACHAS SERÁN RESUELTAS HASTA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y SERAN PUBLICADAS LAS DECISIONES EN LA PAGINA WEB DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE Y NOTIFICADAS EN EL CORREO ELECTRONICO QUE DESIGNE EL NOTARIO TACHANTE.
4. SE DEJA CONSTANCIA QUE LO RESUELTO POR EL COMITÉ ELECTORAL ES DEFINITIVO E INIMPUGNABLE.

NOTA: DE ACUERDO AL ARTICULO 99 DEL ESTATUTO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE, PARA SUFRAGAR ES INDISPENSABLE ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, ASI COMO CUALQUIER OBLIGACIÓN CON LA INSTITUCION, COMO PUEDEN SER MULTAS O SANCIONES POR CUALQUIER CONCEPTO. EL VOTO ES OBLIGATORIO PARA EL MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO, SALVO CAUSA JUSTIFICADA.

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 101 DE ESTATUTO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE, EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO QUE CONSTE EN EL ACTA SERÁ DEFINITIVO E IRREVOCABLE Y SE PROCEDERA A SU JURAMENTACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SALIENTE.

LAMBAYEQUE, 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

CARLOS ALBERTO CABALLERO BURGOS
PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LAMBAYEQUE